

Conclusiones
2° Encuentro de Organizaciones Culturales Comunitarias
Región Metropolitana

Hacia la construcción de un política para el sector

Santiago, abril de 2018

**Conclusiones Encuentro de Organizaciones Culturales Comunitarias
Región Metropolitana**
Hacia la construcción de un política para el sector
Santiago, marzo de 2018.

I.- Presentación

Dando continuidad al Encuentro realizado en julio de 2017, el sábado 20 de enero del presente se realizó el 2° **“Encuentro de Organizaciones Culturales Comunitarias región metropolitana. Hacia la construcción de un política para el sector”**.

La actividad, realizada en el Museo de la Educación Gabriela Mistral de la comuna de Santiago, estuvo dirigida a “organizaciones cuya finalidad principal sea la cultura y el arte, que impulsen procesos e iniciativas culturales a nivel de base en la región metropolitana, tengan o no personalidad jurídica”, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria al evento.

A este llamado acudieron más de cincuenta organizaciones culturales de la región metropolitana y diversos gestores culturales y artistas, quienes abordaron el análisis del estado y desafíos del sector cultural comunitario en el actual contexto. De este modo, compartieron sus problemáticas y necesidades, a la vez que realizaron importantes propuestas de acción y vinculación para el fortalecimiento de su trabajo.

En las siguientes páginas se presenta un resumen de lo expuesto por los grupos de trabajo, además de las conclusiones de la plenaria de cierre del Encuentro.¹

Santiago, abril de 2018.

¹ Trabajo realizado a partir de los registros de papelógrafos, audio y fotografías generados en la actividad.

II. Contexto, objetivos y temario del Encuentro

1.- Del Contexto

Tras la realización del Primero Encuentro (julio 2017), los compromisos establecidos en orden a la continuidad de este espacio de trabajo con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región Metropolitana (CRCA) no registraron avance, en especial, respecto a la creación de una Mesa técnica regional de las organizaciones culturales comunitarias con el CRCA.

A partir de lo anterior, a solicitud de las organizaciones culturales, se generó una nueva convocatoria con la finalidad de retomar el cauce del proceso asociativo de las organizaciones y analizar colectivamente la recientemente publicada Política Nacional y Regional de Cultural, a la vez que hacer seguimiento a los compromisos establecidos.

La convocatoria fue elaborada de forma colaborativa entre las organizaciones y el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, realizándose una invitación abierta y pública a las organizaciones culturales comunitarias de la región, a través de internet, a la vez que directamente a las bases de dato existentes.

2.- Objetivos

El Encuentro tuvo como objetivos:

- Generar un espacio de encuentro e intercambio de las organizaciones culturales comunitarias de la región para el reconocimiento de sus prácticas y el fortalecimiento de su actuar colectivo.
- Recoger miradas y propuestas en perspectiva del diseño participativo de una política para el sector cultural comunitario.
- Analizar colectivamente la política cultural nacional y regional referida al sector cultural comunitario.

4

3.- Temario

- a) Análisis de la política cultural regional y nacional referida al sector comunitario.
- b) Propuestas y líneas de acción para el diseño participativo de una política para el sector cultural comunitario.
- c) Seguimiento acuerdos Encuentro del mes de julio. (Ver documento de resoluciones.

4.- Metodología y desarrollo del Encuentro

El Encuentro comenzó pasadas las 10 de la mañana con la bienvenida a los presentes, a cargo de la encargada del Programa Red Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana, Camila Garrido y Roberto Guerra, de Egac, quienes destacaron la importancia de la iniciativa que da continuidad a los distintos esfuerzos realizados en pos de generar una política pública para el sector.

Luego, la actividad continuó con la presentación del gestor cultural brasileño José María Reis, miembro de la Comisión Nacional de Puntos de Cultura de dicho país. En su intervención, Reis compartió la experiencia del proceso de diseño de política pública para el sector comunitario en Brasil, además de algunas claves para el trabajo en Red de las organizaciones de Cultura Viva.

Luego de ello se constituyeron cuatro grupos de trabajo para abordar los temas definidos para la jornada: el análisis de la presencia del sector comunitario en la política cultural 2018-2022, el seguimiento de los acuerdos del Encuentro de julio de 2017 y recoger propuestas y líneas de acción para el diseño participativo de una política para el sector cultural comunitario.

Al finalizar la actividad, cada grupo compartió en la plenaria los alcances y propuestas surgidos en el debate, permitiendo contar con una panorámica del quehacer de las propias organizaciones y poner en común diversas propuestas de acción para fortalecer el sector y dar continuidad al proceso.

III. Conclusiones grupos de trabajo

a.- Políticas Culturales para el sector cultural comunitario

- Se valora el Encuentro porque permite conocernos y saber en qué estamos quienes trabajamos en la cultura comunitaria.
- Heredamos una rica historia cultural, en la que se han abierto espacios, expresiones de nuestra diversidad donde los promotores han sido tanto la sociedad civil, la organización sindical, el mundo rural y campesino, los artistas, entre muchos otros. En nuestra historia siempre el pueblo se ha expresado, con mayor o menor apoyo y libertad.
- La cultura vive y está presente en los territorios. No es solamente, como se ha visto desde la institucionalidad tanto estatal como comunal, algo “que se lleva” a las comunidades (acceso a obras artísticas). Los eventos y espectáculos, así como la infraestructura, no son la única cultura.
- Los creadores y los grupos comunitarios somos entes culturales en acción. Somos parte de una cultura, viva, que nace y vive en los territorios en forma permanente.
- En este encuentro estamos “los porfiados”, que pese a todas las adversidades creemos que la organización social puede permitirnos modificar el estado actual de las cosas.
- La institucionalidad cultural “está al debe” con las organizaciones culturales comunitarias de base, lo que contribuye a que estas, en la práctica, no sean reconocidas ni consideradas por el Estado y los medios de comunicación.
- Existe una política de Estado iniciada en dictadura, que promueve el individualismo, la competencia y el consumismo que, a su vez, constituyen la esencia del ordenamiento neoliberal. Desde allí se ha invisibilizado-hasta ahora- a las organizaciones culturales comunitarias, nacidas en su gran mayoría desde la base social y que viven dependientes del gran esfuerzo y fuerza de los actores de las

comunidades. Estas, se desarrollan con dificultad pero viven, sin recursos para infraestructuras dignas, pago a personas que apoyan, capacitación, espacios de intercambio, etc.

- Esta falta de comprensión y conocimiento del sector y su expresión en los territorios, se expresa en la inexistencia de un diagnóstico profundo e integral del sector. De hecho, la cultura comunitaria aparece muy pobremente mencionada en los recientes diagnósticos de las Políticas públicas y Planes nacionales o regionales de Cultura.
- Todo esto prueba la desvinculación de la institucionalidad pública con las culturas comunitarias, las que han sido postergadas por decenios, en virtud del apoyo a los artistas, la infraestructura mayor y la industria creativa y del entretenimiento.
- Se constata que en general, no se ha abierto la participación ciudadana a las organizaciones culturales comunitarias ni en el diseño, ni en el seguimiento, de las políticas públicas.
- No obstante, se reconoce que existen algunas instancias de participación (Consejos de la Sociedad Civil, COSOC, por ejemplo), no ocupados por las Organizaciones Culturales Comunitarias, OCC aún, las que manifiestan desconfianza luego de tanta distancia y “ninguneo” por parte de la institucionalidad, cuando se han hecho presente las demandas, estas no influyen en la toma de decisiones de las autoridades.

b.- Propuestas hacia las políticas públicas de cultura

- **Las políticas y planes de desarrollo deben reconocer a las OCC:** La institucionalidad pública no conoce realmente a las organizaciones sociales de base y tampoco las integra como actores fundamentales de la acción institucional. Se deben destacar a las OCC, las que sostienen una gran parte de la actividad cultural de las comunas.
- **Diagnóstico:** las políticas deben partir desde las necesidades de ellas y por ello urge hacer un buen diagnóstico, catastro (digitalizado, actualizado y geo-referenciado) y una adecuada caracterización del sector.
- **Entrega de recursos:** Es urgente mejorar y aumentar el apoyo que hace el Estado a las OCC, ya que están definidos (Fondo concursable de “Iniciativas Culturales Comunitarias” del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes), con muchas las condiciones. Ellas generalmente no alcanzan a ser comprendidas por las organizaciones las que escasamente logran enterarse de esta oportunidad, además de la escasa difusión que poseen.
- **Avances/indicadores:** Las políticas deben considerar indicadores sobre el quehacer de este sector para hacer el seguimiento respectivo y posterior evaluación que este proceso requiere.
- **Concepción de cultura:** Es necesario ampliar el concepto de cultura, sobre todo a nivel de las instituciones, incorporando la acción cultural comunitaria, puesto que la cultura es mucho más que la realización de eventos. Se debe apostar por los procesos.

- **Canales de Participación efectiva:** La institucionalidad debe abrir canales de participación efectivos y formalizar mesas de diálogo, en los niveles local, regional y nacional con el sector. Se debe considerar que en el Ministerio de las Culturas, recién creado debe existir representación de este gran campo de acción cultural.
- **Presupuestos:** Las políticas culturales municipales deben avanzar hacia un presupuesto definido con y para las OCC. Entre los participantes, se proponen el 1% y el 2% del presupuesto anual. El porcentaje debe formalizarse como compromiso y es tarea de las organizaciones comunales bregar por ello.
- Es importante coordinar y aumentar los fondos de los gobiernos regionales y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio destinados a este sector.
- Urge dar acceso real de recursos a OCC de zonas rurales y marginadas donde no llega información ni recursos. En esto son fundamentales los gobiernos comunales y las redes de OCC pueden hacer un aporte sustantivo.
- **Formación:** es una responsabilidad del estado para con los actores culturales, proveer de instancias formativas y de capacitación.
- Se debe difundir el concepto de Gestión Cultural Comunitaria desde el Colegio y las propias comunidades.
- **Ley:** Es necesario que las OCC obtengan un reconocimiento y respaldo desde el Estado de forma permanente. Para ello, se propone elaborar una ley específica para el sector, que asegure y oriente ese apoyo, ya que si no las OCC y el trabajo cultural comunitario quedan al arbitrio de los cambios políticos y la buena o mala voluntad de las autoridades de turno. También es necesario pensar una institucionalización del trabajo a nivel comunal, ya que en general los municipios, no se entregan mayor apoyo a las OCC.

c.- La organización de las OCC en la Región Metropolitana

- Las OCC durante estos años han hecho esfuerzos por generar alianzas, que se han desvanecido por diferencias que han primado por sobre el objetivo compartido de fortalecer al sector. Atomizarnos ha sido un logro del sistema.
- Un antecedente: asociatividad en tiempos de la Unidad Popular y de dictadura, con espacios unitarios, combativos y de trayectoria en el tiempo. Los congresos de Cultura.

d.- Propuestas

Organización/asociatividad

- Es necesario “enredarnos” y formar una red, o red de redes, organizando Encuentros periódicos donde cada organización pueda compartir sus experiencias y se sumen propuestas y de este modo, evitar cometer los mismos errores.
- Organizar un gran Congreso de la Cultura Comunitaria, regional y luego nacional. Se señala como ejemplo el Congreso de la Cultura de los años 80, en que se trabajó por territorios y por sectores.
- Formar comisión de seguimiento de los acuerdos de la Red que se constituya.

- En lo inmediato, realizar un 3er Encuentro de OCC, con énfasis en el intercambio de información y la definición de un plan de actividades de mediano plazo.

Comunicaciones/difusión

- Difundir el concepto y la acción e impacto del trabajo de acción cultural comunitaria.
- Es necesario contar con una plataforma propia para la difusión de nuestras actividades y fortalecer la comunicación entre las organizaciones.

Incidencia

- Resulta necesario constituir una organización mayor que representa a este sector y tenga voz y voto en el nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- La red debe ser una instancia fiscalizadora de la participación ciudadana en cultura.
- Elaborar indicadores de desarrollo cultural comunitario, que permitan dar seguimiento y evaluar el resultado de las políticas.

Ley de cultura comunitaria

- Se debe apuntar hacia la creación de una ley específica de fomento de la cultura comunitaria, a fin de lograr la visibilidad y continuidad necesarias de las organizaciones culturales comunitarias en el ámbito de las políticas públicas y del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Alianza en torno de otras agendas

- Se plantea mirar con atención la Agenda de Desarrollo Sustentable 2030 e inscribir nuestro quehacer en esa plataforma programática.

IV.- Acuerdos finales

Tras la exposición de los grupos de trabajo en la plenaria, se abrió un espacio para recibir nuevos aporte, tras lo cual se llegó a los siguientes acuerdos y propuestas de acción:

- Concretar la formación de una Red que agrupe a las organizaciones culturales comunitarias de la región.
- Para avanzar en este propósito, realizar un 3er Encuentro el sábado 24 de marzo en un lugar central que reúna las condiciones para realizar trabajo de grupos y almorzar.
- Dado lo anterior, la jornada debe ser más extensa para propiciar el conocimiento entre las propias organizaciones y discutir con más holgura los temas.
- Cada organización debe comprometerse a motivar la participación de otra en esta jornada (“uno más uno”).
- Constituir un equipo de sistematización de lo conversado en el 2° Encuentro, como insumo para el tercero.
- Constituir un equipo de organización del próximo Encuentro.
- A objeto de visibilizar quiénes somos, la convocatoria al próximo Encuentro debe ser suscrita por todas las organizaciones que han participado en este proceso, a modo de auto-convocatoria.

V.- Organizaciones participantes

1. Archivo Patrimonial de Buin
2. Agrupación Maipo Indómito
3. Al Contraluz Teatro
4. Asociación de Artistas Vinculados a la Educación, AVE
5. Cadabra Mosaicos Colectivo
6. Casa Taller
7. Centro Cultural Anandamapu
8. Centro Cultural Entre Cuecas y Empanadas
9. Corporación Cultural Chercán
10. Corporación Cultural de Algarrobo
11. Centro Cultural Escuela Carnavalería Chinchintirapié
12. Centro Cultural La Gandhi
13. Centro Cultural Todas las manos
14. Centro Cultural Voces del Parronal
15. Centro Social y Cultural La Tetera
16. Centro Social y Cultural La Mezcla
17. Ciudadanos del Arte
18. Círculo de amigos de la Biblioteca y Cultura de Curacaví
19. Colectivo Cultural "Luchín, con el gato y con el perro"
20. Colectivo La Vitrina
21. Colectivo Renca Fotográfico
22. Companyeventos
23. Comunidad La Casa
24. Coro Magisterio El Bosque
25. Consejo de Desarrollo Vecinal, CVD La Palmilla
26. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región Metropolitana
27. Corporación Ciudadanas del Arte
28. Corporación Cultural de Algarrobo
29. Corporación La Caleta
30. Coordinadora Cultura Viva Comunitaria
31. Corporación Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac
32. Cultura Chimbera
33. CVD Barrio Huemul
34. CVD Barrio Yungay
35. CVD La Palmilla
36. Espectacular Osada del Zanjón
37. Fundación Flor de Liz
38. Grupo folclórico "El Crucero"
39. Junta de Vecinos Clotario Blest
40. Kurakavivo Gestores Culturales
41. La Joya Mosaico
42. La Palomera
43. La Matriz Arte y Cultura
44. MDP San Miguel
45. Movimiento Autonomista Ñuñoa
46. Organización Cultural La Célula
47. Puerto Cinema
48. Radio Comunitaria San Miguel
49. Red Cultura Viva Comunitaria
50. TallerSol